ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro ael término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Contar de Marina.

2,205

ALCOVENDAS ESTEBAN, Juan; de cuarenta y tres años, casado, fornalero, vecino de Chamartín de la Rosa, calle de Benjamín, número 20: comparecerá, en termino de dies días, ante el Juzgado de instrucción de Golmenar Viejo, para hacerle sor rer la indemnización declarada en su favor por la Superioridad en sumario instruído contra Salvador So. brino Borlon, por lesiones a dicho Juan Alcovendas.

2.206

ALVAREZ, Ricardo; que se su-pone sea natural de Toro (Zamo-ra), vecino de Salamanca en Diciembre último, que fué comisionado del señor Gobernador civil de la provincia, según credencial de 19 de Noviembre también último, para formar de oficio las cuentas muni-cipales del Ayuntamiento de Cabecipales del Ayuntamiento de Cabe-za del Caballo, correspondientes a fos ejercicios de 1905 al 1914, 1917 y 1918; comparecerá ante el Juzga-tio de instrucción de Vitigudino, pa-ra notificarle el auto de procesa-miento contra él dictado y recibirle Indagatoria, a virtud de causa que se le sigue por exacciones ilegales. dentro del plazo de diez dias, por finaliarse comprendido en el número 1º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 4742

2,207

HEJARANO, Valentín: domiciliado últimamente en Madrid, calle del Desengaño, 12. principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secredaría del Licenciado Sr. Pérez Heprero, para prestar declaración coamo testigo en causa por lesiones,
instruída por dicho Juzgado y Secretaría.

2,208

BELMONTE AGUILAR, Gonzalo; natural de Conquista y vecino de Torredonjimeno, hijo de Luis y de Isabel, de veintiún años de edad, soltero, trapero, sin instrucción; comparecerá, dentro de diez dias, ante el Jurgado de instrucción de Cordoba, para ser constituído an Córdoba, para ser constituido en

prisión, a fin de que extinga la pena que le ha sido impuesta en causa por disparo. 4722

2.209

BERMUDO MARIN, Manuel; de veintiocho años de edad, soltero, jornadero, natural y vecino de Ecija, domiciliado en la calle Empedrada, número 19, e hijo de José y de Valle, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas. la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número sión decretada en sumario número 48 de 1920, sobre tentativa de robo y robe de efectos, con apercibimiento de ser declarado rebelde si no es habido ni presentado.

...210

BRAVO MARTIN, José Dionisio; de veintinueve años, soltero, tratante, natural de Vaiverde de Llerena, vecino de Córdoba, domiciliado últimamente en la calle Cardenal González, número 35, e hijo de Francisco y de Rosa, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la noche del día 3 de los accrientes: comparacerá en termicorrientes: comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número 302 de 1919, sobre hurto de siete caballerías 4832 siete capallerias

z.211

CAMPOS RAMOS, Flora; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Horno de la Mata, número 9; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Contro de coto Con del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por estafa. número 812 de 1917, instruída por diche Juzgado. 4672

2.212

CASA LOPEZ. José de la ; domiciliado últimamente en Bentarique; nado unimamente en Bentanque, comparecerá, dentro del término de diez días, ante si Juzgado de instrucción de Canjáyar, a declarar en causa número 42 de 1917, sobre malversación. malversación.

2.213 y 2.214

CARDOSO CATALAN; hijo de Manuei y de Ana, de cuarenta y nueve años, de estado viudo, profesión confitero, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en la calle de Tintores, número 21, de Jerez de la Frontera; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago. instrucción del distrito de Santiago, de dicha población, para constituírse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Cádiz, en causa que se le sigue por estafa, con el número 253 de 1917.

4766

2 215

CARRASCOSA, Laureano; domici-liado últimamente en Cabeza del Buey; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de ins-trucción de Almodóvar del Campo, para recibirle declaración en causa por burto de una cartera, instruída por hurlo de una cartera, instruída por dieho Juzgado con el número 87 del corriente año, ofreciendole por la presente las acciones del ar-ticulo 109 de la ley de Enjuiciamienlo criminal.

2.216

CRUZ RUBIO, Damián; domici-liado últimamente en Jaén, calle Inspektor Molinos, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para declarar en causa por rebo de trigo instruída por dicho Juzgado bajo el número 40 de 1920.

2.217

GRUZ EXPOSITO, José de la; de quince años de edad, soltero, jorna-lero, natural de Sevilla, sin domicilero, naturat de Sevilla, sin domicilio fijo, por andar siempre ambulante, hijo de padres desconocidos,
fugado de la prisión preventiva del
partido de Posadas la noche del día
3 de los corrientos; comparecera,
en término de diez díass ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a reducirse a prisión decretada en sumario número 34 de 1920, sobre 4830 robo de efectos.

CRUZ FERIA, Miguel, (a) "Rufino el Tuerto"; domiciliado últimamente en Jaén, calle Inspector Moilnos, núm. 2; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado
de instrucción de Mancha Real para declarar en causa por robo de trigo instruída por dicho Juzgado bajo el número 40 del 1920. 4866

. . 2,219

CUENCA GIMENO, Juan; de cincuenta y cuatro años, viudo, Recaudador de contribuciones, hijo de Angel y de Rufa, natural de Fresno de Cantespino, vecino de Riaza, de regular estatura, color cetrino, afeitado, pelo entrecano, berruga pómulo derecho, viste decentemento como artesano, con pelliza: compapomuro derecho, viste decentemento como artesano, con pelliza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Riaza (Segovia) dentro del término de diez dias para ser indagado y reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado resolución. belde en causa que se le sigue por el delito de maiversación de cau-4878 dales públicos.

2.220

CUENCA GOMEZ, Francisco; de cincuenta y ocho años de edad, ca-sado, herbolario, hijo de Pedro y de María, natural de Benamargosa. donde tuvo su última residencia, pero cuyo actual paradero se ignira; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguidar de la Frontera, en termino de diez días a constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Córdoba en sumario que se le siguió bajo el número 33 del año 1916 sobre estafa.

2,221

SE cita a la persona dueña de ocho limas que el día 23 de Marzo de 1920 fucron ocupadas a Teresa Garnier Lecchant y Saslado Augari Sohe en la choza en que éstas y otras personas bohemias ocupan en los desmontes de la calle del General Lacy, en Madrid, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de D. Joaquín Argote, al objeto de que presten deciaración en la causa que se instruye bajo el número 201 de 1920 por hurto a Miguel Santos Frutos.

2.222

o consignatarias de expediciones de toquillas de lana y a los consignatarios de expediciones de toquillas de lana y a los consignatarios de otras de mazapán, procedentes de Logroño, que durante el pasado mes de Diciembre estuvieran en la estación de Atocha y les faltare parte del contenido de la mismas, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de D. Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de que presten declaración en causa que se instruye en dicho Juzgado y Secretaria bajo el número 869 de 1919 por delato de hurto.

2,223

DIAZ CORBELLA, Antonio. (a) El Manco"; domiciliado últimamente en Jaén, calle Concepción Vieja, número 19; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real para declarar en causa por robo de trigo instruída, por dieho Juzgado bajo el número 40 de 1920.

2,224

EGEA EGEA, Alonso; natural de Genes y vecino de Almería; para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznallez, para notificarle la sentencia dictada en el sumario que se le siguió, número 30-948, por estafa.

2.225

FRANCO DIAZ, José; de ochenia años de edad, viudo, pordiosero anibulante, natural de San Adrian, sin instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ponferada en término de diez dias para actificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión provisional, en causa número 148 por hurto de una pollina, si no presta fianza de 500 pasetas, bajo apercibimiento que de no comparecer de perjuicio a que hava lurar.

2.226

4 Mayo 1920

GONZALEZ DELGADO, Ramiro; hijo de Gumersindo y Goncepción, soltero, vecino últimamente de Vilardegeos, Municipio de Rubrima en este partido, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de notificarle el auto de prisión y ser constituido, en concepto de tal, en la cárcel del partido, por haberlo así acordado la Audiencia provincial de Orense en auto dictado por la misma en la causa pendiente contra dicho sujeto y otros sobre robo, bajo apercibimiento de qua, en ctro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiero jugar con arregio a la ley.

2.227

IGLESIAS BLANCO, Víctor; de treinta años de edad, hijo de Nicotás y de Josefa, natural de Medina de las Torres, soltero, jornalero, habiendo tenido su última residencia en Nerva; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que la resultan en el sumario que con el número 238 de 1919 se le instruyó en este Juzgado por desacato, bajo opercibimiento de ser declarado rebelde.

2,228

LACALLE GUAZ. Andrés: de quince años, hijo de Francisco y Josefa, soltero, herrero y natural y vecino de Puerto Real, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Puerto de Santa María dentro de termino de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por hurto, aperabido si no comparece de ser de arrado rebeide.

2,229

LOPEZ MARTIN, José; de treinta y des años, casado, natural de La Esperanza (Portugal), vecino de la Codosera y de oficio jornalero, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero; comparecerá en el térmano de diez días anto a ...uzgado de instrucción de Balajoz para notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirlo en prisión por la causa que en su contra instruyo sobre contrabando con el número 42 del presente año.

2.230

LOS que se crean con derecho a la propiedad de una finca titulada "Cueva de las Cabras", en término de Iniesta, cuyo usufructo pertenece a doña Justina Luján Tendero; comparecerán dentro de término de ceho días ante el Juzgada se instrucción de Motilla del Palancar para ofrecerles el procedimiento, según prascriba el artículo 109 de la ley de Enjusciamiento criminal,

en sumario de oficio sobre hurto de pinos. 4874

2.231

MADRID ISERNAR, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid; calle Oriente, 6, principal; comparecerá en término de tercero día ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaria del Sr. García Inés, para hacerle entrega de metalico en causa por estafal instruída por denuncia de aquél.

2.232

MARQUEZ GONZALEZ, Juan; de sesenta y nueve años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Linares, domiciliado en la calle Pilar, número 70, y hijo de José y de Dolores, fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la moche del día 3 de los corrientes comparecerá en término de diez días ente el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión deferetada en sumario número 60 de 1920 sobre hurto de caballerías.

2.233

MARTIN CANILLO, Antonio; vecino que fué de Montegicar; para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz para notificarle la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, como perjudicado en el sumario número 57-917 sobre hurato, bajo los apercibimientos legales de no verificarlo.

2.234

MARTINEZ MARTINEZ, Juan; cuyas iemas circunstancias y domicilio se ignoran, consignatario de la partida etmero 157 de Manzanares a Begijar, le la cual fué sustraido un litro de vino el día 5 de Neviembre del año atimo, en la estación de Baeza; comparecerá en término de diez días ante al Juzgado de instrucción de Linares para hacar e el ofracimiento de acciones en el sumario que hajo el número di de 1919 se instruye sobre robo de dicha mercancía.

2,235

MENDINDEZ SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, en ell pasco de las Yeserías, 9, bajo, comparecerá en término de cinco días anto id Juzgado de instrucción del distrito fe la Latina, de esta Corte, Secretaria del Sr. García Inés, para declarar en causa por tesiones y atentado, instrucda por dicho Juzgado bajo el mimero 548 de 1919.

2.236

MORENO CORTES, Juan Antonio (2), Polusa; demiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Acebuche, número 14, y Francisco y Antonio Moneo Navarro, domiciliados también en dicha ciuded, calle Acebuche, número 15; comparecerán dentre del término de dica dicia arte el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de Francisca, sito en la calle

Pérez Galdos, número 6, con objeto de constituirse en prision por la causa que se les sigue en dicho Juzgado con el número 48 del corriente año, por Innrio. 4802

2.237

MORENO HEREDIA Francisco; ca-sado, mayor de edad esquilador, do-miciliado últimamente en Baza; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de instrucción de Baza, para ser reducido a prisión en causa por amenazas apercibiendole que, de no amenazas apercibiendole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya

2.238

- MUGICA EXPOSITO, Angel; de veintiún años, soliero, ajustador, hijo de Manuel y de Fauslina Adela, vecino de Bilbao, cuyo actual paradero se igmora: comparecerá ante la Audiencia previncial de Zamora el día 21 de Ju-nio próximo y hora de las diez, para asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa seguida por rono contra Gregorio Anad Uval y otro señalado para dicho día y los siguien-

2.239

MUNOZ MARTIN, Rogelio; de trein ta y nueve años de edad, hijo de Juan y de María, natural de Albondón, veci-no de Granada, casado, dependiente. con instrucción cuyo actual paradere se ignora: comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador. de Granada, sito en la Plaza Nueva, número 20, y Secretaria del Sr. Escobar, para ser constituído en prisión a resultas de causa que se le sigue sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuscio a que hubiere lugar. 4798

N. Julio; de unos treinta y tres años, de estatura regular, más bien grueso cara redonda y encarnada como de padecer humor henpético; comparecers en término de cinco dias ante el Juz-gado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para recibirle declaración sin juramento en causa por hurlo, instruida per dicho Juzgade y Secretaria de D. Juan Infante.

4824

2.241

N. Pedro y Cándido; de oficio lim-pinhotas, ignorándose sus domicillos y demás circunstancias, comparecerán en termino de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte Secretaría de don juaquín Argote y Sagastume, para recibirles declaración en causa por robo. instruída por dicho Juzgado y Secre-taria contra Piácido Torás Docón. 4815 Carlo Barrier

2,242

NARANJO GONZALEZ, Juan; soltoro, de veintiséis años de edad, jorna-lero, natural y vecino de Peñaflor, do-micibiado en la calle del Pozo, núme-ro 37, hijo de Sebastián y de Isabel.

fugado de la prisión preventiva del partido de Posadas la neche del día 3 de los corrientes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión, decretada en sumario número 33 de 1919, sobre robo frustrado.

2,243

PALACIOS RODRIGUEZ, Miguel; ve-cino que fué de Balmonto de Cuenca y últimamente de un puedlo próximo a Valencia, sin saberse cuál; compare-cerá el día 29 de Abril, a das nueve. en la Audiencia de Cuenca, para asis-tir como testigo al juicio oral de da causa sobre hurto números 34 y 616 de 1913, contra Celestino Agudo F otros. otros.

2.243 bis

POSADAS SERRANO, Jesús; natural y vecino de Infantes (Ciudad Real), de veintioche años de edad settere, jornalero; comparecerá dentro del térmi. no de deez dias ante el señor Juez de instrucción de Linares para ser consnuido en prisión, decretada por la Superioridad en la causa número 102 de 1918 sobre hurio. 4803

2.244

RENEDO, Valentín; domiciliado en Valladolid, calle de Higinio Mangas, número 19; Pedro apodado El Laguneso, demiciliado también en diona ciudad, Mantena número 27, y un sujeto conceido por el Titere, habitante por el Tite en repetida capital, calle de Ruiz Zorrilla, ignorándose el número; comparecerán en término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, ante el Juzgado instructor de Ol-modo para responder de los cargos que a los tres les resultan en el sumario número 30 de los del corriente año, que se instruye por hurto de tornillos y lirafondos en la via ferrea del Norie, apercibidos, si no lo hicieren, de paapercibidos, si no lo mercipicio.
carles el consiguiente perjuicio.
4827

2.245

RIERA Y RUBI, Manuel: casado; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; comparecera ante el Juzgano de instrucción de la Catedral, de Palma (Baleares), dentre del término ia diez días, para recibirle declara-ción en el sumario que se instruye sobre corrupción de su hija, menor de dad. Francisca Riera Rubí, y enteranie además de las prescripciones del artículo 109 de la dey de Enjuiciamiento criminal.

2.246

RIVES MARTINEZ, Carolina; de ireinia y ocho años de edad, casada; demiciliada últimamente en Cañete; comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha villa para ampliar sus declaraciones en causa contra su espose, León Martinez Serrane, sobre homicidio de 4660 Simplicio Rives.

2.247

RODRIGUEZ ALBERTE, José: de diez y seis años de edad, sellori, in

brador, vecino de Bentosela, Ayunta miento de Castrelo de Miño, partide judicial de Ribadavia; comparecera dentro del termino de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gelanova. con objeto de practicar ejertas di-liagencias en el sumario que se le instruye sobre robo. 4790

2.248

ROMERO CABRERA. Juan (a) Romerito; de veinte años, soltero, hijo de Juan y Maria; domicidado attimamente en la Linea; comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de San Roque para ser constituido en prisión, pues así está acordado en sumario número 418 del pasado año, por delito de lesiones. delito de lesiones.

2.249

ROMERO, Sebastián; domiciliado úllimamente en Ciudad Real, compare-cerá en el término de diez días anto el Juzgedo de instrucción de Alcazar, de San Juan a prestar declaración co-mo testigo en causa que se instruyi mo testigo en causo que por dicho Juzgado sobre hurto.
4750

2.250

SANCHEZ, Eugenio; demicifiade úl-timemente en Bibao (Vizcaya); comparecerá en término de dicz dias ante el Juzgado de instrucción de San Sepastián (Guipúzcoa), en causa por hurto número 333 de 1919, instruída por el Juzgado de dicha ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa) a virtud de de-nuncia formulada por Nicasia Berrospe, contra el arriba citado.

2,251

SANCHEZ CASTRO, Rafael, de dise y seis años de edad, soltero, jornales y seis años de edad, soltero, jornales ro, natural y vecino de Córdoba; doministado en la calle de Santiago, finijo de Francisco y de Maria; fugada de ra prisión preventiva del partido de Pesadas la noche del día 3 de los corrientes; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Pesadas a redecirse a prisión, decretada en sumario número 34 de 1920, sobre robo de efectos. 4831

2.252

SERRANO MAELLAS, Francisco; de treinta y dos años, casado, jornafero; demicaliado últimamente en Chamartin de la Rosa, calle de Lozeya, 2, bajos comparecerá en término de ciez dias ante el Juzgado de instrucción de Col-menar Viejo para inscelle saber la in-demnización declarada en su favor por la Superioridad en sumario instruída en este Juzgado contra Tiburcio Ver-dugo Bayón, por hurto de una burra 4792y efectos.

2,253

SCHMUMARD, Carlos (subdito aleman); domiciliado últimamente en Arroyo San Serván; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida para decla-rar on causa por injurias instruída por dicho Juzgado con el número 350 de

TARRAGA, Martin; de treinta y cuatro años, soltero, relojero, natural de Fuente Alamo (Albacete), ambulante; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarancón dentro del término de diez días, para prestar declaración como testigo en el sumario que se instruccion como discorración discorración de la comparación del comparación de la comparación de l se instruye sobre disparo de arma de fuego contra Eugenio Santos García, vecino de Fuente de Pedro Naharro, en cuyo pueblo se hallaba el Martín la noche del 27 al 28 de Marzo último.

2.255

TRIGUERO JARAMAGO. Antonio: TRIGUERO JARAMAGO. Antonio: ide unos treinta y cinco años. sin bigote, estatura regular; don lidado ultimamente en Badajoz; comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de instrucción de Trujillo. para oínte en causa por hurto de caballerías instruída por dicho Juzgado sobre si el 7 de Julio de 1919 y en Puebla de Sancho Pérez vendió a Victoriaro Márquez una jumenta. riano Márquez una jumenta.

2,256

4736

UN tal Fernandillo, sin que consden más señas ni circunstancias, domiciliado últimamente en La Unión: comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para ser oido y acordar fo demás que corresponde en causa que se sigue por el delito de robo.

2.257

AGUILILLA PAVON, Policarpo, hijo de Pedro y de María, domici-líado últimamente en Madrid, calle de Zorita, números 12 y 14, piso 4.º. letra B; comparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado hiunicipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal. Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escandalo, insultos y amenazas, instruído contra el y otra.

2.258

ALCALDE SANCHEZ, Francisco; natural de Alcalá de Henares, de estado soltero, profesión panade-ro, de treinta y nueve años, domiro, de treinta y nueve anos, domi-ciliado últimamente en Madrid, ca-lle de Logroño, número 10; conde-nado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo aper-gibimiento de ser declarado rebelde. 4905

2:259

: ARMELLA SANZ, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor de coches, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid. ialberto Aguilera. 44; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarrak, mi-

mero 91, piso segundo; bajo apercibi- 1 miento de ser declarado rebelde. 4906

2.260

BANOS VAZQUEZ, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero. profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Canillas, enjuiciado por escándaio: comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 4691

CABALLO CARRASCO, Juan; do-miciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 23; com-parecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. instruído contra él. 4697

2.262

COLMENAREJO HERNAN, Jesús; natural de Madrid, de estado soltero. profesión carpintero, de veinte años. domiciliado últimamen en Madrid. San Hemenegildo, 15: condenado por escándalo; comparecerá, en tér-mino de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de està Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segun do, bajo spercibimiento de ser de-4907 darado rebelde.

2.263

EDREIRA JIMENEZ, Gregorio; hijo de Jacinto y de Eiadia, domi-ciliado últimamente en Madrid, caile del Amparo, número 31, cuarto número 6; coparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital. de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por ciña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otros.

· / 平底 · **3** 2,264

ELVIRA DE LA FUENTE, Victo-ria; natural de S. Agustín de los Reyes. de estado viuda, profesión sus la-bores, de cuarenta y cuatro años, docimitiada últimamente en Cani-las, enjuiciada por escándalo; comparecerá, en término de nueve días. ante el Juez municipal del distrito de Chamartín de la Rosa. 4688

2.265

FONTERROCHE RODELGO, Tomás; de cuarenta y cuatro años, soltero, cochero domiciliado últimamente en Madrid, callejón del Alamillo, número i, para que el día 20 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal parezca ante el Tribunai municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 210. bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4910

2.266

GARCIA DAPANA, Emilio; patural de Madrid, de estado soltero, profesión albanil, de veintitres años de edad, domiciliado últimamente en Madrici, calle de Blasco de Garay, número 18; condenado por escán-dalo; comparecerá, en término de einco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corie, sico en la calle de Fuent carral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2,267

GARCIA LOPEZ, Autonio: conductor del carro número 1.035; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Carolinas, 18, bajo: compare-cerá el dia 11 de Mayo y hora de las diez y media, ante el juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez-número 44, segundo, a celebrar jui-cio de faltas por obstruír el paso eio de faltas por unsatum o. pro-y males tratos, instruído contra es mismo con el número 429 de orden del comiente año. 4779 del corriente año.

2.268

GUTIERREZ BERMEJO, Ecequiela natural de Bodón, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad: domiciliado últimamente en Canillas, enjuiciado por escándalo; comparecerá, en término de nue-ve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 4690

2.269

HERRANZ, Rafael; profesión cas prero, domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 33; conde-nudo por daños inestimables; com-parecerá, en término de cinco días; ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91. piso segundo, bajo aperribimiento de ser declarado rebelde.

2.270

JIMENEZ BLANCO, Francisco atural de Tetuán de las Victorias (Madrid), de estado soltero, de veluticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Berdelanúmero 14. condenado por escándalo y desobediencia: comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la la contra de contra co Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4903

3 642 2,271

LUJAN FUENTES, Juan; hijo de Manuel y de Vicenta, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 31, cuarto, número 6; comparecerá el día 20 de Mayo; a las diez, ante el Juzgado muniscipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas para celebrar juicio de faltas para celebrar juicio de faltas para contre de c do contra el y otro.

2.271 bis

MARTIN PEREZ. Vicente: de es-lado casado, profesión jornalero, de puarenta y tres años de edad, do-miciliado últimamente en Carabanchel Bajo, enjuiciado por desobe-diencia y ocultación de nombre: comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa.

2.272

MISIEGO ALVAREZ. Guillerme: fijo de Pedro y de Isabel, domici-liado últimamente en la calle de los Requenas, número 36 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital. de esta Corte, sito en la calle de la Magdatena, número 22, principal para celebrar julcio de faltas, por taños, instruído contra Ciemente Alyarez Calvo.

2.273

Antonio y de Dolores, domiciliado utitimamente en Madrid, calle de la Colegiata, número 5, principal; comparecerá el día 18 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal de distrito del Hospital, de esta Cortesto en la calle de la Magdalena número 22, principal, para celebrar Juicio de faltas por riña, escándalo y uso de armas, instruído contra él y otro. y otro.

2.274

SOLIS CASTELL, Luis; de estado soltero, profesión dorador, de diez y siete años, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Blasco de Garay, número 1, condenado poescándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser de la calle de la call 4909 clarado rebelde.

2.275

TOME MADRONO, Teófila; natural de Vitoria del Henar, de estado ral de Vitoria del denar, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y sicte años; domiciliada útimamente en Canillas, enjuiciada por escándalo; compareçerá, en término de nueve días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa. Rosa.

2,276

TRIGUERO JUMINZA, Adela: hija te Manuel y de Francisca, domici-pada últimamente en Madrid, calle de Zurita, números 12 y 14, piso tuarto, fetra B; comparecerá, el día 20 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hosmital de esta Corte sita en la calle pital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22 principai, para celebrar juicio de faltas por escándalo, insultos y amenazas, instruído contra ella y otro.

· 2 277

and the second

VICENTE PASCUAL, Manuel de: Preinticuatro a veinticcho años y vede estado soltero, profesión albañal, a cino de Brandela Avuntamiento de

de cuarenta y cuatro años, domicifiada últimamente en Chamartin de la Rosa, Parraga, 3; condenado por daños por imprudencia; compareceră, en término de cinco dias, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corie, sic en la culle de Fuencarral, número 91. pisc segundo, bajo apercibimiento ie ser declarado rebelde.

HEQUISITORIES

Sajo opercibimiento de ser declarados reveldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no preecniarse los procesados que a conti-nuación se expresan en el plaso que se les fija, a contar desde el día de se les fija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el luez o Tribunal que se señala, se les citallama y emplaza, encargándose a tedas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de licho artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 66 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Justicia Marina :

3.928

GINZALEZ MIRO, Lozano; natural de Tarragona, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y Dolores del comercio, soltero, vecino que fue de Segovia, de estatura regular, ojos por la proposicia de la regular, pelo portares pelos perior pelos periores pelos pelos periores pelos pelos periores pelos p azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno; y Manuel Rivere Arto, natural del partido de Jaca (Huesca), de treinta y seis años, hijo de Toribio y de Maria Juliana, del comercio, soltero y vecino de Valladolid, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca reguiar, ojos azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno; ambes procesados en sumario por tentativa de estafa y falsedad; comparecerán, dentro del termino de dias, ante el Juzadado de instrucción de La Coruña a ser empiazados y reducidos a prisión, previntendoles que si no comnarchen serán declarados rebeldes base avá el perjuicio a que haya

3.929

GONZALEZ PRIETO, Juana: hija le Luciano y de Joaquina, natural de Peñaranda de Bracamonte (Saamanca), de estado soltera, profe-sión sus labores, de diez y ocho años de edad, procesada por el Juz-cado de instrucción de Arenas de San Pedro por el delito de hurto y uso de documento falso; ambulan-le: comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia provincial de Avila, para ser reducido a prisión, bajo apercibimento de que de no verificario en el término fijado, le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarada re-4894 belde.

3.930

GRANDE QUINTAS, José; de unos

Junquera de Ambia: bajo, labrador, viste chaqueta y pantalón de pana negro, procesado por muerte violenta de Asunción Meno: comparecerá, dentro de diez días, en el Juzgado de instrucción de Aliariz, a constituirse en prisión.

GUILLEN AGUERA, Antonio; nafural de Murcia, de estado soltero, profesión fundidor, de veinte años de edad, domiciliado ultimamente en Barcelona, calle de la Constitución, 192, primero, segunda; pro-cesado por desobediencia y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital, sito en el palacio de Justicia, salón de San Juan.

3.932

HERMAN REXACH (a) "El Te-niente" y Vicente Pérez García; procesados por estafa, causa número 40 de 1920; comparecerán, en término de dicz dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secreta-ria del Sr. Gros, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pa-rarles el perjuicio a que haya lugar,

3,933

HOSPITAL TERMAS, Bartolome: natural de Barcelona, de estado casado, profesión sastre, de treinta y nueve años, hijo de Juan y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Carretas, 12, primero, primera; procesado por hurlo frustirado, carsa número 500 de 1010. trado, causa número 598 de 1919; domparecerá en término de dez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha rapital, Secretaría de D. José Pas-

3.934

EL dueño de una pieza negra ocu-pada a la procesada María Pérez Sanchez, que se supone sustraida y obra en poder de este Juzgado, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para para la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de l ra prestar declaración y ofrecerla en su caso el procedimiento, en causa por hurto número 291 de 1920, instruída por dicho Juzgado.

3.935

EL dueño o dueños de siele larjetas postales y una jarra de Talave-ra, ocupadas a la procesada María Pérez Sánchez, que se suponen sus_ traídas y obran en poder de este Juzgado, comparecerán ante el Juz-gado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. Secretaria del Sr. Gómez, para prestar declaración y, en su caso, ofrecerles el procedimiento en causa número 307 6 1920, instruída por dicho Juzgad 6574

1 3,936

ITURMENDI TORRES, Carlos

natural de Navalcarnero, hijo de Valentín y de Adela, de veintidós años de edad, soitero, encuadernador, que ha fenido su domicilio en Madrid, calle de Mallorca, número 2 y es de estatura regular, pelo negro, ojos azules, nariz regular, color del rostro sano y viste traje claro y abrigo; procesado en causa por tentativa de hurto número 134 de 1919; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio. de esta Corte, Secretaria del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión en la carcel de esta Corte, apercibido que de no verificarlo sanó de clarado rebelde y le parará el perjuício que hubiere lugar.

3.937

LANZA RIBAS, Juan; natural de Gerona, de estado soltero, profesión sastre, de veintiocho años, estatura regular, peio castaño, afeitado, viste traje oscuro con listas blancas, algo bizco, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Rech. número 60, procesado por hurto, sumario número 248 de 1920; comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, al objeto de constituirse en prisión.

3.938

LARGO LOPEZ, Pedro; hijo de lantonio y de María, natural de Roales, de estado casado, profesión jornalero, de veintimeve años domiciliado últimamento en Roales, procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora, para practicar diligencias.

3.939

LINO BORREGA, Manuel; natural de Trujillo (Cáceres), de estado soltero, profesión herrador, de treinta años, hijo de Ramón y de Eugenia; domiciliado últimamente en Madrid. Casa Blanca, cuarto número 55, procesado por hurte; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, con el fin de hacerie saber lo resuelto por la Superioridad, apercibido que de no comparecer será decarado rebelde y podrá pararle el perjuicio que halla lugar, y se interesa a todas las Autoridades la busca y captura de referido procesado.

3,940

tores garrido, antonio; natural de Níjar, de estado casado, profesión jornalero, de trainta y tres años, hijo de José y de Teresa, como comprendido en el caso primero de artículo 335 de la ley Procesal, domicifiade últimamente en Melilla, procesado por estafa en causa número 158 de 1919; comparecerá, en lérmino de diez días, ante el Juzga de instrucción de Melilla, consyéndose en prisión, apercibido

que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

3.941

LUZ DEL VALLE María (a) "La Trescientos": natural de Bilbao, de diez y ocho años; domiciliada últimamente en Bilbao, calle de Ledesma, 15, procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Sr. Juez instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, con el fin de recibirla declaración indagatoria y ser reducida a prisión en la cárcel de su sexo.

3.942

MAICAS APARICIO, Luis; de veinticiuco años de edad, hijo de Vicente y de Petra, natural de Teruel, soltero, escribiente y avecindado últimamente en Madrid, procesado en causa por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Avila, en el término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser deciarado rebelde.

3.943

MANZANO CASTILLO, Miguel; de treinta y cinco años de edad, solteco, minero, natural de Huelva, vicino de Nerva, procesado por hurto; comparecerá; dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido que, de no efectuarlo será declarado rebelde.

4859

3.944

MARTIN SANZ, Antonio; hijo de Mateo y de Ana, natural de Hontoria (Segovia), de estado casado profesión jornalero, de treinta y dos años, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz larga y color sano; domiciliado últimamente en Madrid calle del Salitre, número 17 o 19. procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmena: Viejo, 4793

3.945

MARTINEZ GARCIA, Juan; de doce años, soltero, jornalero, natural de San Javier y domiciliado últimamente en dicha villa; procesado en causa que se le siguió por el Juzgado de Novelda, por el delito de hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia provincial de Alicante, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; en la que está decretada su prisión, bajo aperciblmiente, en otro caso, de ser declarado rebelde.

3.946

MARTINEZ DEL POZO, Eulalia, natural de Tielmes de Tajuña, de estado casado, profesión carrero, de cunrenta y seis años, hijo de Tomás y de María; domiciliado últimamente en Madrid calle del Me-

diodía Grande, número 20, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgade
de instrucción de la Inclusa, de esta corte, Secretaría del Sr. Angulo, con el fin de que cumpla, la penaque le ha sido impuesta en causapor hurto, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.
4820

3.947

MEDIN ANTON Ramón; al parecer de padres desconocidos, de unos diez y siete años de edad, jornalero, flaco, bajo de estatura, viste americana color negro, pantalón rayado, gorra clara, residente últimamente en Vilabertrán, procesado por el Juzgado de instrucción de Figueras, en causa por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, bajo apprecibimiento de sec declarado establica.

3.948

MENDEZ, Godofredo: de diez y ocho años, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, a constiturse en prisión, apercibido que de no verificarlo, será declarado en rebeldía y le parará el perjucio a que haya lugar en derecho-

3.949

MERA GONZALEZ, Antonio; hijo de Joaquín y de Rosa, de veintistate a veintinueve años, casado, jornalero, natural de Campo Mayor (Portugal), en donde estuvo domiciliado altimamente; es de estatura regular, pelo, cejas y ojos castaños, nariz, cara y boca regulares, barba rasurada y no usa bigote y viste como los de su clase en su país; procesado por contrabando de tabaco: gomparecerá, en término de diez días, aute el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituído en prisión, que le ha sido decretada en el sumario que se instruye en su contra con el número 97 de 1948-4710

3.950

MIRANDA, Federico; de profesione estudiante, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, 34 ó 36. procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero, para recibirle declaración indagatoria.

3.951

MIRAVALLES RODRIGUEZ, Florencio, natural de Aranda de Duerd, (Burgos), de estade softero, profesión sastre, de veintitrés años, hijo de Victor y de Casilda; demiciliado, ultimamente en Madrid, travesia de

Rorno de la Mata, números 7 y 9; procesado por estafa, sumario número 403 de 1919; comparecerá, en término de diez días, anto el Juzgado de instrucción del distrito del Centro. de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

4669

3.952

MONDRAGON LOPEZ, Juan; de veinticinco años; domiciliado úlfimamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, 11, 1.º; comparecerá, en término de ocho-dias, ante el Juzgado de instrucción del distrite de Atarazanas, de Barcelona, por estar procesados y tener decretada la prisión en causa por hurto, número 266 de 1920, instruida por dicho Juzgado; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo venifica.

3.955

MONTERO MARTINEZ, Anionio; de estado soltero, de veintidos años de edad: domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Burriana, 13, dorre; procesado por el delito de lesiones; cemparecerá, en término de cinco dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser occlarado rebelde.

3.954

MORALES MONTOYA. Vicente; natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco Antonio y Maria Dolores; domicidado últimamente en Vera, Cuetas de Buenveo, procesado por resistencia y atentado; comparcerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia de Lorca, para ser constituído en prisión.

3.955

MURADAS VILLAVERDE. César; natural de Lebosende-Leiro. Ribadavia (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años, hijo de Miguel y Julia; domiciliado últimamente en Vigo, procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo Scoretaría de D. Enrique Pita Cobián, apercibido que, de no comparecer, será deciarado rebelde.

3.956

NAVARRO GUERRERO, Antonio, de tatoreo años de edad, natural de Cuevas de Vera, hijo de Antonio y de María, domiciliado úrtimamente en La
Carlota, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días anto
el Juzgado de instrucción de Posadas
a declarar en el sumario número 285
de 1919. Se interesa sólo su presentación sin proceder a su prisión, por
ger menor de quince años.

4837

3.957

PRREGO. Antonio Joaquín de; nio-

de Abel y de Dominga, casado, natural de Vila Buy (Portugal), jornalero de cincuenta años de edad, es de estatura alta, moreno, pelo canoso, barba rasurada, usa bigote, cejas y ojos castatos, nariz, cara y boca regulares, calvo en la parte superior de la cabeza, y viste como los de su clase en su país. Homiciliado últimamente en Vila Buy procesado por contrabando de tabaco, en el sumario que contra el mismo su instruye con el sumario 142 de 1918: comparecerá ante el Juzgado instructor de Badajoz, para ampliar su deciaración y constituirlo en prisión.

3.958

ORTEGA GABORNERO, Juan: bijo de Ramón y de Juana, natural de La Horra, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad demiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase será declarado rebelde, porándolo el perjuicio a que hubiero lugar.

3,959-3,960

PADILLA LOPEZ, Francisco (a) Tacones; natural de Vélez-Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad, hijo de Juan y María, domiciliado últimamente en Málaga, calle Carboneros, número 7, procesado por el delito de hurío: comparecerá en término de diez chasante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 20-1920, contra el mismo y otres, apereibiéndole que, de no verificarlo fentro de dicho término se le declarará rebelde.

3.961

PALANDARIAS RICO, José, natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión comercio de veinitirés años de echad, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona calle de Vaiencia número 218, tercero segunda, procesado en causa número segunda, procesado en causa número segunda en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprenido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los carges que le resulten, bajo aperciónmiento de ser declarado rebeldo y intere el perjuicio a que haya lucro

3.962

PEREZ LOSA, Nicolás Antonio (a) Pritordo, de cuarenta y cinco aúos de edad, casado, jornalero, domiciliado últimamenta en Fregenal de la Sierra, de donde es vecino, procesado en causa número 272 de 1919, por hurto de caballerías; comparecerá en térmiro de diez días ante el Juez de instrucción do Aracena a responder do les cargos que le regultar

3 963

PEREZ Y PEREZ, José; hijo de AnJonio y María. natural de Bujalance;
de estado soltero, profesión ajustador;
de veintitrés años, euyo individuo es
cojo, domiciliado últimamente en Puerfellano, procesado por hurto por el
número 69, del corriente año; comparecerá en término de diez dias ante el
luzgodo de instrucción de Almodóvar
del Campo, a fin de ser reducido a
prisión, con la prevención de que, sino
comparece, será declarado en rebeldía.

4848

3.964

PRETO CORDOBES, Patricio, natural de Madrid, hijo de Julián y Anastasio, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, demiciblado úntimamente en Madrid, calle de San Enrique, 22, procesado por infracción de la ley de Caza; compare torá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria del Ligenciado D. Guillermo Pérez Herrero, para constituirse en prisión que con esta fecha se ha decretado.

3.965

QUIJANO CRUZADO, Angel; natural de Madrid, hijo de Hilario y de Antonia de treinta y cuatro años, casado con María Torralba, cajero de cartón, domiciliado en Madrid, calle del Amparo, 36, tercero, siendo sus señas personales: estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del castro moreno y viste taje de amerídante oscuro, procesado en causa por estafa, comparecera demero del ternino de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio; de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para ser reducido à prisión en la Cárcel Cellular, apercibile que, con no verificarlo será declarado rebeta lugar.

3.966

RAMEREZ ROMERO, Augel; natufal de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero, de diez y ocho añoshijo de Manuel y de Elisa, domicifianitimamente en Madrid, calle de Chamartín, número 12. bajo, procesado por hurto en causa número 1.085-919; comparecerá en termino de diez dias inte el Juzgado de instrucción del dismio del Centro, de esta Corto, Scoreción de D. Rafael López de Pando.

3.967

HEGALADO. Miguel Virgilio; hife se Emilio y de Teresa, natural de Aspariegos, de profesión jornatero, de siez y nuevo asios, domicifiado ultimamente en Tártaro, procesado por hurto; comparesporá en término de tiez días ante in Audiencia provincial de Zamera, bajo apercibimiento que de no verificario, se le declarará rebelde.

270 2

RERUCHA, L'espoldo; de escione.,

fesión cerredor comisionista, de unos veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Vesiverde, número 11. bajo, procesado por estafa a la Sociedad "Productos Vulcán", número 154-1920; comparecrá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de Sr. Sande, a fin de llevar a efecto su prisión y praodicar las demás diligencials nedesarias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

3.969

RIOS ARIJO, Diego, (a) "Balita": natural de Fuengirola, vecino de Málaga, soltero, de oficio arriero, de edad de diez y nueve años, hijo de Cristóbal y María, procesado por hurto en causa número 2 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Coín, a fin de notificarle el auto de prisión e ingresar en la cárcel do dicha villa a disposición del señor presidente de la Audiencia provincial de Málaga, bajo apercibio miento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perinicio a que haya lugar.

4858

2970

natural de Sevilla, de estado soltero, profesión herrero, de diez y nucve años, domiciliado últimamente on Sevilla, calle Pajes del Corro, numero 152, procesado por hurtocomparecerá en término de diez idias antes el Juez de instrucción de distrito de la Magdalena de dicha capital.

3.971

RODRIGUEZ DOMINGUEZ. Lotenzo. (a) "El Lobo"; casado, vereno de la Lampreana, donde fué su altimo domicilio, procesado en cause que se le sigue por robo; comparecerá en el término de diez díaante el Juzgado de instrucción de Zamora, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado su prisión provisional. 4891

3.972

ROMERO DE LA FUENTE. Dolores; hija de Salvador y Dolores, natural de Cádiz, de estado soltera profesión sus labores, de cincuenta años, estatura regular, pelo rubiolojos azules, nariz regular, color sa diltimamente en Madrid en el pasco de Areneros, 18, piso 3.º, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio. de esta Corte, Secretaría del señor Taracena, con el fin de ser reducida a prisión.

3.973

AUBIO FERRANDIZ, Antonio; hijo de Francisco y Damiana, de veintitrés años, soltero, mecánico, terriciliado últimamiente en Murcia,

calle de San Andrés, 13 ó 17, procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, sajo apercibimiento que de no comcarecer será declarado rebelde.

4753

3.974

RUIZ, Inés; domicifiada últimhmente en Madrid, calle de la Paloma, 12, principal, procesada por estafa, sumario 286-920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés. 4080

3.975

RUTE FLORENS, José; natural de Madrid, de estado soltero, prolesión electricista, de cincuenta años, hijo de José y de Enriqueta, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión provisional, hajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararie el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

4842

3.976

SAMPER DOMINGUEZ. Soledad: natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus tabores, de treinta y dos años de edad, de estatura regular, delgada, pelo castaño rizoso, viste abrigo y traje negros y zapatillas de paño, domicifiada últimamente en Madrid, calle Flor Baja, número 14, piso 4.º. procesada por hurlo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria de D. Juan Infante.

3.977

: . . .

SANCHEZ, Luis; procesado por hurto bajo el número 351-920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte.

3.978

SANCHEZ GONZALEZ, Raimundo; natural de Teverga (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de trece años, hijo de Raimundo y Dolores, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciomiento crimina la domiciliado últimamente en Madro. calle dei Carmen, número 10, procesado por el delito de lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido a prisión.

3.979

SERRANO GOMEZ. Antonio. (a? "Cerniera"; natural de Alhaurín el Grande, de estado seltero, profesióa sillero, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Antonio y Josefa, domiciliado últimamente en Málaga. Muro de Santa Ana. 22, procesado por hurto; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Alora a constituirse en prisión y prestar indagatorio en la causa número 24 de 1920, apercibiendole que de no verificarlo se la declarará rebelde.

3,980

TEJERA DE QUESADA, Domingo: natural de Las Palmas, de estado casado, profesión periodista, de treinta y ocho años, hijo de Santiago y María de los Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle General Oráa, 60, hotel, procesado por injurias: comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor Taracena.

3.981

TOHNER MINGUEZ. Aurelia: de csiado viuda profesión sus labores, de treinta y seis años, domiciliada vilimamente en Badalona, paseo Martínez Campos, 13, torre, procesada por falsedad, causa número 1.066 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaria de D. José María Florensa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

3.982

TORRES APARICIO, Juana; natural de Las Navas, de estado soliera, de profesión sirviente, de veintiún años de edad, hija de Juan y de Conclia, domiciliada últimamente en Valencia, calle del Pilar, número 27, primero, procesada en causa número 21 de 1919 por el delito de hurto seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.983

TORTOSA, Manuel: procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de don Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4.

4734

3.984

TRENZANG PEREZ, Manuel: na-

tural de Benimaclet, de estado sol-tero, de profesión electricista, de veinticcho años de edad, hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ripalda, número 13, entresuelo, pro-cesado en causa número 27 de 1920 por el delito de robo seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número i.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciaemiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

4738

3.985

UBIERNA PEDROSA, Santiago, y UBIERNA PEDROSA, Santiago, y Gregorio Iriarte Fabo; naturales de Villa Toro (Burgos) y Villafranca (Navarra), de estado solteros, profesión albañiles, de veinte y veintiún años de edad, respectivamente, hijos de Julián y de Elvira y de Ramón y de Paula, domiciliados últimamente en San Sebastián (Guitovacoa), procesados por estafa, núpúzcoa), procesados por estafa, nú-mero 54-919; comparecerán en termino de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa) para notificarles el auto de prisión y constituirles en tal estado.

4773

3.986

VEGA CASTELLANO Adaiberto: domiciliado últimamente en Logroño: Adaiberto: procesado por estafa; comparecerá en términ de diez dias ante el Juez de ins trucción de la mencionada población.

3.987

VILLALBA, Bautista; domiciliado Siltimamete en Jercz de la Fronteracalle Juan de Torres, número 20; proesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cádiz para ser notifica do del auto recaído en el sumario.

3.988

ZABALA CASTRO, Juan Manuel. Comiciliado últimamente en Madrid calle de Barcelo, número 3: procesado por hurto bajo el número 157 de 1920: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secre-taria de D. Ricardo Gómez, con el fin de que responda a los cargos que le resulten en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, decretada en aquéila. 4671

3.989

ABAD GUITART, Francisco; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Tarrasa, Ayuntamiento de idem, provincia de Barcelona; de estado soltero. profesión panadero de veintidos años de edad, estatura 1.680 sus señas: po-

lo castaño, cejas ídem, ojos pardos, naris regular barba idem, boca idem. color sano, frente regular, aire marcial, poduceión buena; domiciliado últimamente en Tarrasa, provincia de Barcelona; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a cuer-po; comparecerá en término de treinta dias ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artilleria de Posi-ción D. Bernardo San Frutes Sebastián, bajo apercibimiento que de no efectuario será declarado rebelde.— Segovia, 8 de Abril de 1920.—El Capitán Juez instructor, Bernardo San

មុ ស្រែង្គម៉ា។ 3,990

ADELL FONTANET, Juan: hijo de José y de María, natural de Alfara (Tarragona), de estado seltere, profesión labrador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,580 metros, pelo rubio, ce-jas negras, ojos azules, naviz regular, barba poca; domiciliado últimamente en Afara y sujeto a expediente por haber fallado a concentración para su dustino a Guerpo; comparecerá dentre del término de trointa días en el cuartel de San Agustin ante el Juez instructor D. Manuel Soriano Fernández con destino en el Regimiento Infantería Luchana, mimero 28. de guarnición en Tarragona, bajo apercibimienlo de se declarado rebelde si no le electúa.—Tarragona, 9 de Abril de 1920.-El Juez instructor, Manuel So-JG-1396riano.

3.991

ALOMO SAEZ, Alfonso; hijo de Andrés y de Catalina, natural de Mazarón (Murcia), de estado soltero, de treinia y un años de edad, de oficio marinero, domiciliado últimamente en Barcelona Mediano de San Pedro, 37: comparecerá en término de treinta dias ante el Juez instructor de la Co-mandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina don José Terol y Torres, para hacerie una notificación en causa que se le sigue per reverta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannach (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920. El Juez instructor, José Terol.

JM-1414

3.902

ALVAREZ BARREDO, José; hijo de Toribio y de Engracia, natural de Toral de los Bados (León), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad. y cuyas señas persona-les son: estatura 1,730 metros, pelo-astaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente despejada, alre marrial, sonas particulares ninguna; demiciliado últimamente en Toulouse (Francia) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reciuta de Olot para su destino a Guerpo; comparecerá dentro del ter-mino de treinta días en San Sebastián. ante el Juez instuctor D. Ubaldo Marlínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el pri-mer regimiento de Zanadores Minado-

res, de guarnición en San Sebastián) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor. Ubaldo Martínez.

JG-1354 .

3.993

ARCUAZ CORTES, Pascual; hijo de Miguel y de Ramona, natural de Un-dues Pintano, provincia de Huesca, de estado soltero, de oficio jornalero de veintiún años de edad, estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, boca regular. barba poca color sano, señas particu-lares una poqueña cicatriz en la ceja izquienda, domiciliado últimamente en Berdún, Juzgado de primera instancia de Jaca, provincia de Huesca, encar-tado por haber faltado a concentra-ción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Infante, número 5 D. Agustín Crema-des Suñol, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 8 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Agustín Cremades. JG-1432

3.994

ARGUELLES GARCIA, Joaquín; hio de Gabino y de Josefa, natural de Carba (Oviedo), de veintitrés años de edad, número 278 del sorteo para el reemplazo de 1918 por el Ayuntamion to de Micres (Oviedo), domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujelo a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento Infante-ría Andalucía, número 52, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinfa días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Simón Medvano, Comandante con des-tino en el Regimiento de Infantería. Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de sor declarado rebelde si no lo efectua. Santoña, 12 de Abril de 1920.—EN Juez instructor, José Simón JĠ—137¥³,

3.995

ARMENTERO GOMEZ, Mateo; hijo e Antonio y de Marta, natural de Fermoselle (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero de veintidos años de edad, estatura 1,680 metros, domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber l'altado a concentración a la Caja de Recluta de Zamora para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias en San Sebastian ante el Juez instructor D. Ubaldo Martinez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Schastián bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebas-tián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez. JG-4359 🚼

3.996

12 TA (85%)

ARRIZABALAGA IGNACIO Justo;

hijo de Juan Bautista y de Bárbara, natural de Araya (Alava) de estado soltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos casta-ños, nariz agnilleña, barba saliente, do-miciliado últimamente en Araya (Viforia) y sujeto a expedente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vitoria para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del termino de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor D. Andrés Moreno is suez instructor D. Andres Morent San Juan Comandante con destino en lel Regimiento Infantería Cuenca, de guarición en Vitoria, hajo apercibimento de ser declarado rebelde si no lio efectúa.—Vitoria, 4 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Andrés Moreno.

JG—1397

3,997

ARVELO DIAZ José; hijo de Crisanto y de Agustina, natural de Icod. Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado casado oficio jermalero, de veintiún años de edad, de estatura 1,678 metros, de pelo negro cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color trigueño, frento regular, aire del campo, producción fácil, señas particulares ninguna; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su restino; comparecerá en termino de Treinta dias anie el Comandante Juez instructor de la Comandaneia de Arti-llería, residente en Santa Cruz de Temerife, bajo apercibimiento que de no ofectuarlo será declarado rebeldo.—
Santa Cruz de Tenerife. 5 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor.
Luis Nobot. JG—1393

3.998

ARRIEN ANAZAGASTI, Fabián; hijo de Victor y de Carmen, natural de Ber-meo, de estado casado, de treinta años de edad, de oficio marinero, domiciliado últimamente en Bermeo, Astija, S: comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comondante de Infantería de Marina don José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reverta a bordo del vapor "Luisa". en el puerto de Savannach (Estados Unidos .—Valencia, 9 de Abril de 1920. El Juez instructor, José Terol. JM-1117

3.999

AZCUI MADRAZO Cayo; hijo de Miguel y Adelaida, natural de Uda-Ha (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de diez y nueve zños; domiciliado últimamente en Udolla; procesado por no haberse presentado para ingresar en el ser-vicio de la Armada; comparecerá en termino de sesenta das ante el Juez instructor D. José de Aubarede y Kurulf, Comandante de Infanteria de Marina y Ayudante de la Comandancia de Marina de esta plaza.—Santander, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José de Aubarede JM—1369 y 1370

4.000

BALLESTERO BALLESTERO, Jose; bijo de Miguel y de Candida, na-tural de Santolea, provincia de Te-ruel, de estado soltero, jornalero, de veintiúa años de edad, estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, bo-ca regular, barba despoblada, color sano señas particulares ninguna; do-priciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); encartado por haber faltado a concentra-ción; comparecerá en el término de sesenta dias, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infanteria Infante, número 5, D. Agusfanteria Infante, número v. D. Agus-tín Cremades Suñol, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado re-belde.—Zaragoza, 8 de Abril de 1920. El Comandante Juez instructor, Agustín Cremades. JG—1431

4,001

BAQUIOLA ECHEVARRIA, Fortunato; hijo de José y de Francisca, natural de Valmaseda (Vizcaya), de estado soliero, de veintidos años de edad, número 5 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayunta-criento de Valmaseda (Vizcaya); domiciliado últimamente en ignorado naradero y sujeto a expediente por laber faltado a concentración a la caja de Raeluta de Bilbac, para su destino a Cuerpo; comparecerá denro del término de treinta días en esin plaza, ante el Juez instructor don José Limón Medrano, Comandante en destino en el Regimiento de Inientería Andalucía, número 52, de atarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG-1389

4.002

BARRIO CALLIZO, Lorenzo; bijo de Domingo y de Manuela, natural de Bolea, provincia de Huesca, de estado soblere, oficio labrador, de venitiún años de edad, de estatura de contaño carias al 1.580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba poca, color sano, senas particulares, ninguna; domici-liado últimamente en Bolca, Juzga-do de primera instancia de Hucsca. encartado por haber faltado a con-centración; comparecerá en el tér-mino de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infanteria Infante, número 5. D. Agustín Cremades Suñol, residente em esta plaza, bajo apercibimica lo que de no efectuarlo, será declara-do rebelde.—Zaragoza, 14 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Agustín Cremades. JG-4145

4,003

BUSQUET CLAURO, Pablo: hijo de Ramon y de Francisca, natural de San Vicente Castellet (Barcelona), de estado soltero, profesión alhañil, de veintidos años de edad y cuyas scñas personales son: peio negro cejas pobladas, ojos pardos.

nariz recta, grande, barba ereciente, boca grande, color blanco, frente an-cha, aire ligero, producción robus-ta, señas particulares ninguna; do-miciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltano a concentración a la Caja de Recluta de Tarrasa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebasián, ante el Juez instructor done Ubaldo Martinez de Septién y Gomez. Comandante de Ingenieros con destino en el primer regimiento de Zapadores-Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibi-miento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1 de Abril de 1920.—El Júez instructor, Ubaldo Martínez. JG—1361

4.004

CABEO MARTIN, Marco; hijo de Fernando y de María, natural de Adra, provincia de Almería, de estado soltero, profesión labrador, de ireinta y cuatro años de edad, estatura 1.665 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Teniente Juez instructor del Regi-miento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, D. Antonio Gómez de Barreda y de León, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Abril de 1920.—El Teniente Juez instructor, Antonio G. de Barreda. JG-1428

4.005

CADELO SAUZA, Felipe; hijo de Cirilo y de María, natural de Esco-bedo (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años de edud y cuyas señas personales son: estatura 1,547 metros. número 19 del sorteo para el resm-plazo de 1919 por el Ayuntamiento de Camargo (Santander); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Rectuia de Santander para su destino a Guerpo; comparecera dentro del término de treinta dias en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José Simón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infanteria Andalucia, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rehelde si no lo efectúa.—Santoña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instruc-tor, José Simón. JG—1381

4.006

CAPELO ROCH, Pablo; hijo de Pablo y de Eulalia, natural ded Barcelona, de estado soltero, de treinta y, siete años de edad, de oficio mayorvordomo; domiciliado últimamente en Barcelona, Cerdeña, número 45, en Barcelona, Cerdeda, Idade la segunda, cuarto; comparecepra en término de treinda dias ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia. Comandante de infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en câusa que se le sigue por

reverta a bordo del vapor Luisa", en el puerto de Savannach (Estados Libertos Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Te-rol. JM-1415

4.007

CARADUJO DIAZ, Hipolito; hijo de José y María, natural de Castro-pol (Asiarias), de estado soltero, de veintiún años de edad, de oficio fogonero; domiciliado últimamente en Castropol; comparecerá en término de treinta días ante el Juez ânstructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infanteria de Marina D. José Teroi y Torres, para hacerle una notificai y Torres, para hacerie una notification en causa que se le sigue por reverta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannach (Estados Unidos).—Velencia, 9 de Abril de 1920.—Ei Juez instructor, José Terol.

JM—1413

CARRERA SOLANA, Gregorio; hi fo de Pedro y de Segunda, natural de Liaño (Santander), de estado sol-Acro, profesión jornalero, de veintiidos años de edad y cuyas señas per-sonales son: estatura 1,600 metros, número 22 del serteo para el reem-golazo de 1919, por el Ayuntamiento de Villaescusa (Santander); domijoliado últimamente en ignorado pupradaro y sujeto a expediente por ha. iber falfado a concentración a la Caha de Recluta de Santander, para su Mestino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano, Comandanite con destino en el Regimiendo de Infamlería Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo aperguandi of the set a real page aper-piblimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG—1388 Posé Limón.

4.009

OASAL PEREIRO, Pedro; bijo de Vicente y de Josefa, natural de Sas Goruña), de estado soltero, de dreinta y ocho años de edad, de ofi-icio fogonero: demiciliado última-mente en Sas; comparecerá en terinino de treinta dias ante el Juez Anstructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infanteria de Marina, D. José Terol Anfantería de Marina, D. Jose Teroi Torres, para hacerle una notifica-jción en causa que se le sigue por reverta a bordo del vapor "Luisa", fen el puerto de Savannach (Estados Unidos). — Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Jose Te-rol. JM—1411

4.040

CARRAN ALSINA, Juan; hijo de Derónimo y de Teresa, natural de Vilasar de Mar (Barcelona), de es-Lado soltero, de veintidos años de dado soltero, de venitados años de elado de oficio carpintero; domici-liado últimamente en Vilasar de Mar, Plaza Pública, 6; comparecera en término de trointa días ante sl Quez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia. Comandante

de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una noti-ficación en causa que se le sigue por reverta a bordo del vapor "Luisa". en el puerto de Savannach (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Te-rol. JM—1412

4.011

CASTAN SIMEON, Santos; hijo de Santos y de Joaquina, natural de Aylor (Huesca), de estado soltero profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,660 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba mediana, boca regular, color bueno, frente corta, sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de de-serción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta dias, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de los Castillejos, D. José Sánta de la Capitán de la Castillejos, D. José Sánta de la Castillejos, D. La Castillej chez del Aguila y Mencos, residen-te en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será decla-rado debelde.—Zaragoza, 14 de Abril de 1920.—El Capitan Juez instruc-tor, José S. del Aguila.

JG-1446

4012

CASTAÑO ALONSO, Lucio; hijo de Eusebio y de María, natural de Viandar (Caceres) soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, y cuyas señas personales son: estatura 1.570 metros, núm 1 del serteo para el reemplazo de 1919, per el Ayuntamiento de Viendar (Cácores); domiciliado última de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,570 metros, número 1 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Vian-dar (Cáceres); domiciliado últimamente en ignorado paradero y suje-to a expediente per haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Plasencia, para su destino a Guerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza. ante el Jucz instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andaiucía, número 52, de guarni-ción en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 43 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limon. JG-1385

4.013

ROGELIO CHAVES, Román; hijo de Rogelio y de Juana, natural de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintitrés años de edad; procesado por faltar a concon-tración para su destino a Querpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Afférez Juez instructor D. Pedro Ansoleaga Esteban, en la plaza de Vigo, bajo aper cibimiento que, de no efectuarlo, sorá declarado en rebeldia.—Vigo, 10 de Abril de 1920—El Alférez Juc instructor, Pedro Ansoleaga. JG-1424

4.014

DIAZ LIJO, Juan; hijo de Manuel de Francisca, natural del Grave, de estado viudo, profesión pescador, de veinticinco años, las señas son las siguientes: estatura alta, pelo negro, bigote negro, barba afeitada, ojos castaños, nariz regular, boca idem; señas particulares, no tiene; domiciliado últimamente en el Grae; procesado por arrojar dinamita a una lancha que se hallaba pescan-do en las inmediaciones de San Vicenta; comparecerá en término de reinta días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Manuel Montes Blanco, Capitán de infantería de Marina, y de no ha-cerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Villagarcia, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Manuel Montes. JM-1421

4.015

ECHEVARRIA ORTIZ, Dario; hijo de Gaspar y de Casilda, natural de Herrada (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veinti-los años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,680 metros, número 27 del sorteo para el reemplazo de 1919, por el Ayuntamiento de Soba (Santander); domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Guerpo: comparecerá deniro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Joé Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarmición en esta plaza, bajo apercibi-michto de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, fosé Limón.

JG—1384 Limón.

4.016

ESTEVES JORGE, Juan; hijo de Francisco y de Maria, natural da Santa Lucia, parroquia de Santa Lucia, Ayuntamiento de Santa Lucia, partido judicial de Telde, provincia de Canarias, de estado casado, profesión jornalero, nació en 27 de Septiembre de 1898, de estatura 1,500 metros, color blanco, pelo negro, cejas nagras, ojos negros nariz recular baces recular baces recular baces recular procesos. gular, boca regular, barba ninguna, sin señas particulares: domiciliado altimamente en San Bartolomó de Tirajana, provincia de Canarias; procesado por la falta grave de deser-ción, con molivo de faltar a concen-tración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de breinta días ante el Capitán Juez instructor del Gobierno militar, de Las Pal-mas, D. Manuel Ordoz Sampayo, re-sidente en Las Palmas, domiciliado en el Juzgado Militar en la calle do Buenos Aires, mimero 45, de la cui-lad de Las Palmas, bajo apercipi-miento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Las Palmas, a 5 la Abril de 1920.—El Capitán Juez estructor, Manuel Ordaz. JG-1393 bis

FERNANDEZ AJA, Miguel; hijo de Silverio y de Victoria natural de Sam Miguel (Santander), de estade soltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, y cuyas seña-personales son: estatura 1,730 me-tros, pelo castaño, cejas al pelo, ojo-castaños, nariz regular, barba na-ciente, boca regular; domiciliado últimamente en Voto (Santander) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuar-tel de María Cristina, ante el Juez anstructor D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infanteria con destino en el regimiento Infantería de Va-lencia, de guarnición en Santander. der, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojcda. JG-1345

4.018

FERNANDEZ MARTINEZ, Andrés; hijo de Ramón y de Francisca, na tuural de Santa Eugenia de Ribeira, de estado casado, de veintiséis años de edad, de oficio marinero; domici-liado últimamente en Santa Eugenia de Ribeira; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infanteria watencia, Comandante de Inflatteria de Marina D. José Teroi y Torres, para hacerle una notificación len causa que se le sigue por reyerta, a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannach (Estados Uni-dos).—Valencia, 9 de Abril de 1920. El Juez instructor, José Teroi. JM-1402 4.019

FERNANDEZ PEREZ. Cayetano: hijo de Cayetano y de Maria, natural de San Javier (Murcia), de estado soltero, de diez y nueve años de edad, de oficio marinero, domicidiado últimamente en Barcelona; comparecerá en término de treinta días ante el Jucz instructor de la Comandancia de Marina de Valencia. Comandante de Infantería de Marina D. José Tero! Torres, para hacerie una notificación en causa que se le sigue por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannach (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez Instructor, José Terol. JM—1497 tero, de diez y nueve años de edad, de

4.020

Landstein -

FERNANDEZ VALINORISCO, Denato; hijo de Jusio y de Estefanía, natural de Madriga, de la Vera (Cáceres), de estado soltero, profesión bracero, de veintidos años de edad, número 5 del sonteo del reemplazo en Madriga. 1919 por el Ayuntamiento de Madriga: de la Vera (Cáceres); domiciliado úlfimamente len ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a poncentración a la Caja de Recluia de Plasencia para su destino a Cuer-po; comparecerá dentro del término de treinta dias en esta Plaza, ante o Juez instructor D. José Limón Medra-

1 no, Comandante con destino en el Regimiento Infantería Andalucía mime-ro 52, de guarnición en esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado

"chelde si no lo efectúa. Santoña, a 13 de Abril de 1920.—E. Jez instructor, José Limón.

JG-1385

4.021

FRONTAINA MARTINEZ, Paulino. mijo de Celestino y de Luisa, natural de Santa Eugenia de Ribeira, de estado casado, de veinticuatro años de edad, de oficio marinero; domiciliato di interior de la comparecerá en término de la comparecerá en término de la comparecerá en termino de reinta dias ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valen-dia. Comandante de Infantería de Marina D. José Terol y Torres, para ha-cerie una natificación en causa que se "Luisa", en el puerto de Savannach Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol. JM—1419,

4.022

FEAL FERENO, Silvestre; bije de Resendo y de Maria, natural de Coru-sa, de estado casado, de treinta y cua-tro años de edad, de oficio fogonero; demiciliado últimamente en Sagunto, puerto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor le la Comandancia de Marina de Va-jensia. Comandance de infantería de iencia, Comandante de infanteria de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reverta a bordo del va-por "Luisa", en el puerto de Savan-nach (Estados Unidos).—Valencia. 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor. José Terol. JM—1116

4,023

PRUTOS HERRERO, Guillermo; hijo de Julian y Manuela, natural de Valladolid, de estado soltero, su profesión mecánico, de veintidos años de edad, su estatura 1,650 metros, pelo edati, su estatura 1,000 metros, pon negro, cejas al pelo, ojos negros, na-riz regular, barba poca, boca regular, beñas particulares se ignoran; domi-nicido últimamente en Valladolid. procesado por haber faltado a concenprocesado por haber faltado a concentración, para su destina a cuerpo: comparecerá en el térmiso de treinta días ante el Sr. Juez instructor don Leandro Gordo Maroto. Teniente dei 14. Regimiento de Artillería Ligera, residente en Valladolid; bajo apercimiento que de no efectuarlo será leclarado rebelde.—Valladolid, 10 de Abril de 1920.—El Teniente Juez Instructor. Leandro Gordo Maroto.

30—1425

4.024

GARCIA ABASCAL, Gaspar; hijo de Luis y de Esperanza, natural de So-puesta (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años le edad, estatura 1,694 metros, nú-mero 19 del sorteo para el reemplazo the 1919 por el Ayuntamiento de So-puerta (Vizceye); domiciliado telima-mente en ignorado paradero y sujeto a expediente par haber feltado a con-centración a la Caja de Recluta de Bilbao para su destino a Cuervo; compa-

recerá dentro del término de treinta días ante el juez instructor D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infanterfa Andalucía, número cincuenta y dos, de guarnición en esta plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Li-JG-1382 nón.

4.025

GARCIA FRALIO, Manuel; hijo de José y de Salud, natural de Sevilla, de estado soltero, de oficio Palero, de veintiocho años de edad; domiciliado altimamente en Sevilla, Saliaga, 33; Comparecerá en término de treinta Jias ante el Jucz instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infanteria de Marina, D. José Terol y Torres, para hacerla una notificación en causa que se le sique por reyerta a bordo del vapor "Luisa", en el puerto de Savannach (Estados Unidos).—Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol.

GARCIA NOVAL, Luis; hijo de Luis y de Amparo, natural de Santander, da de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por no haberse presentado el día 20 de Diciembre último a recoger su Cartillo de Carti tilla naval; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instruc-Comandante de Infantería de Marina tor D. José de Aubarede y Kuruir. y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José de Aubarede. JM—1368

4,027

GHL REMON, Simeon; hijo de Antonio y de María, natural de Berdún (provincia de Huesca) de estado solvero, de veintidos años de edad, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de comparte días ante el Comandanie Juez. sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infanteria Infante, número 5, D. Agustín Cresnades Suñol, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 8 de Abril de 1920.—El Comandiant, luca instructor Acustín Cremas dante Juez instructor, Agustín Cremades Suñol. JG-1434

GIMENEZ GELLA, Francisco; hijode Alberto y de Rosa, natural de Santa ce Alberto y de Rosa, natura: de Santas Eulalia de la Peña, Ayuntamiento de Nueno, provincia de Huesca; de estado soltero, profesión obrero, de cintiún años de edad; domiciliado últimamento en Felier Sanrancoclim (Francia); procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de trainta das ante el Comanas término de treinta días ante el Comanso dante Juez instructor del Regimiento de Pontoneros, D. Gregorio Eerdejo Nadal, residente en Zaragoza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, \$

8 de Abril de 1920.—El Comandante Juez instructor, Gregorio Esudejo. JG-1433

GONZALEZ ABASCAL Timoteo; r. jo de Timoteo y de Antonia, natural de Santander, de estado soltero de diez y nueve años, domicidado últimamente en Santander; procesado por no haberse presentado el día 20 de Diciembre último a recoger su cartilla naval; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor don José de Aubarede y Kurulf. Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de la Corendante de Navina de la Corendante de la Corendante de Navina de la Corendante de la Corend dante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 12 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José de Au-barede. JM—1367 barede.

4.030

'GUTIERREZ GARCIA, Gaspar; hijo de Manuel y de Máxima, natural de Ampuero (Santander), de estado solbero, profesión tabrador, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, barba poca, boca reguiar, color bueno; demiliad efficientes en Ampuero (Santander). iliado úttimamente en Ampuero (Sanaliado utimamente en Ampuero (suntander) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluía de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del permino de treinta días en el cuario de María Cristina, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infantería con destino en el licte de Infanteria con destino en el Re-gimiento Infanteria Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor Efelix Ojeda. JG—1344 Eélix Ojeda.

4.031

HERNANDEZ MADRONO, Anastasio; hijo de Valeriano y de Eiena, natural de Villafranca de Duero, provincia de Nalladolid, soltero, jornalero, de vein tiún años; estatura 1.660 metros pelo frubio, cejas al pelo, ojos castaños nariz regular barba poca, boca re-gular, color bueno, frente espaciosa. guar, como bueno, reme espaciosa, su aire marcial y su producción huema; domicitiado últimamente en Villafranca de Duero, provincia de Valladolid; procesado por falta grave de Meserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de streinta dias ante el Comandante Jucz ânstructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, don Vicente Casado Santos, residente en Walladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Valladolid, 6 de Abril de 1920.—Es Comandante Juez instructor, Vicente Casado. JG—1399

4.032

THERNANDEZ MARCOS, Juan; hije de Vicente y de Ana María, natural de de Vicente y sie Ana Maria, natural de Río Janeiro (Brasil), de veintidos años de edad, de estado soltero, profesión Rabrador, y cuyas señas son las siguientes: pelo castaño, cejas regula res, ojos pardos, barba naciente, color blanco y señas particulares ninguna; avecindado últimamente en Alda villa

(Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo, número 35, D. Agustantera roiceo, numero es, p. Agus-tín Martín, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efec-tuarlo será declarado rebelde.—Zamo-ra, 8 de Abril de 1920.—El Alférez Juez instructor, Agustín Martín. JG-1437

4.033

HERRERA REVILLA Eutiquiano; hijo de Blas y de Aurelia, natural de Puoría de Valdavia (Santander), de estado soltero, profesión fogonero, de veintidos años de edad, de estatura 1,572 metros, número 72 del serteo para el reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Torrelavega, domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujete a expediente per haber faltado a concentración a la Caja de Recluta do Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limón Medrano. Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucia, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santo-na. 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón. JG-1387

HOYUELA SANCHEZ, Manuel; hijo de Leonardo y de Clementina, natural de Prellezo (Santander), de profesión dependiente, de veintidos años de edad, número 13 del sorteo para el reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Val de San Vicente (Santander), domici-liado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de facilità de Torrelavega para su des-tino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinia dias en esta plaza, ante el Juez instructor D. José Limon Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infanteria Andalucia, número 52, de guarnición en esta Pla-za, bajo apercibimiento de ser deciarado rebelde si no lo efectúa.—Santo-ña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Limón.

4.035

JUARISTI ORUE, Tomás; hijo de Jo-sé y de Juliana, natural de Vera, Ayuntamiento de idem, provincia de Navarra, avecindado en Galdácano, provincia de Vizcaya, distrito militar de ra sexta región, de profesión jornalero, de edad vointina años; procesado por la falta grave de desorción con motivo de falta grave de desorcion con monvo de faltar a concentración para su des-tino a Cuerpo, comparecerá en térmi-no de treinta días ante el Comandan-te Juez instructor del Batallón de Ca-zadores de Alfonso XII, número 15. D. Antonio Martina y Guzman, residente en Vich, bajo apercibimento que de no efectuarlo será declarado re-pelde.—Vich, 10 de Abril de 1920.— El Comandante Juez instructor, Antonio Martina. JG-1429 nio Martina.

4.036

LASA AZIJRMENDI, Juan: biio de

Trinidad y de Carmen, natural de Araya (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatural 1,640 metros, pelo castaño, cejas el pelo, ojos castaños, nariz aguileña, noca y barba regular, color sano y sul aire marcial; domiciliado útimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faitado a concentración a la Caja de Recluta de Vitorial para su destino a Cuerpo; compareces rá dentro del termino de treinta dias en este Juzgado ante el Juez instructor. D. Manuel Rico Ochagavia, con destino p. Manue: Rico Ochagavia, con destino en el Regimiento Cazadores de Alfon-so XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.— Vitoria, 12 de Abril de 1920.—El Jurz instructor, Manuel Rico. JG—1420

4.037

LAYNA RUESGA, Maximiano; hijo de Benito y de Lucia natural de San Pantaleón (Santander), de estado softero, profesión iabrador, de veintidos años de edad, y cuyas señas personales son: estatura i.590 metros, pelo castaños, cejas al pelo, ojos castaños, natiz regular, barba naciente, boca regular color blanco; domiciliado últiz mamente en Voto (Santander) y sujeto a expediente por haber faltado a conficentración en la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpor comparecerá dentro del termino de Cristina, ante el Juez instructor D. Folix Ojeda Vallés, Comandante de Inde Benito y de Lucia, natural de Sam Cristina, ante el Juez instructor D. Fé-lix Ojeda Vallés. Comandante de In-fantería con destino en el Regimiento Infantería Valencia número 23, de. guarnición en Santander, bajo aperoi-bimiento de ser declarado rebelde el no lo efectua.—Santander 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda. JG—1343

4.038

LINARES ORTS, Jamito; hijo de Pæ dro y de Josefa, natural de Benidormo (Alicante), de estado soitero, de veino tiséis años de edad, de oficio marinero. domiciliado últimamente en Benidorni calle de San Pedro, número 1; compa-recerá en término de treinta des anje el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infanteria de Marina D. José Terol y. Torres, para hacerle una notificación en causa que se le aigue por reverta a bordo del vapor "Luisa", en el puer lo de Savannach (Estados Unidos).—
Valencia, 9 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Terol, JM—1403

4.039

Los que se consideren dueños de 73 pullos y tres cajas de tabaco de contrabando, arrojadas por el mar a kindaya de Torranueva el día 19 de Fe. brero último tas cuales fueron halla-las por la fuerza de carabineros de Ofha playa, comparecerán en término de reinta chas ante el Comandante de Inc antería de Marina, D. José Terat To.:

pres, Juez instructor de la Comendania
de Marina de Valencia, con objeto

pestar declaración apie dicho Jueza a. 9 de Abril de 1920.—El Juez, · JM--1426

4.040

LUARCA ARISTIQUETA, Emilio; mijo de Emilio y de Adela, natural de Santander, de veintidos años de edad y cuyas cenas personales son: estatura 4,670 metros del sonteo para el Reemplazo de 1918, por el Ayuntamiento de Santander, y sujetto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja da Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias en esta Plaza ante el Juez instructor D. José Limón Medrano. Comandante con destino en el Regimiento de Infanteria Andalucía. Al Regimento de infameria Aldasucia, número 52, de guarnición en esta Pia-za-bajo apercibimiento de ser decla-irado rebelde sino lo efectúa.—Santo-lía, 13 de Abril de 1920.—El Juez ins-fructor, José Limón.

JG—1374 y 1379

4.044

y f

MARQUEZ DOMINGUEZ, Manuel hijo de Domingo y de Vicenta, natura del Ayuntamiento de Gondomar, pro-vincia de Pontevedra, de estado sobtero, profesión jornalero, de veintidos años de edad, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Montevi-deo (República del Uruguay); procesado por la falla grave de primera de-serción; comparecerá an término de treinta dias, ante el Juez instructor de: Regimiento de Infantería Gerona, nú-mero 22, Comandante, D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta Plaza; hajo apercibimiento que de no efectuario, será declarado rebelde.— Zanzeza, 13 de Abril de 1920.—Federico Roncal.

JG—1438

4.042

MARTINEZ RODRIGUEZ, Fernando; hijo de Gregorio y de Dominga, natu-ral de Santa Olaya (Santander), de estado soltaro, profesión jornalero, de veintidos años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,590 metros. número 25 del sorteo para el Reemplezo de 1919 por el Ayuntamiento de Molicdo (Santander), y sujeto a expe-diente por haber faltado a concentra-ción a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo: com-parecera deniro del termino de treinta disse en esta Ploza, ante el Juez ins-tructor. D. José Limón Medrano, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andaruma, numero oc. de quarrición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde sino lo efectúa.—Santoña, 13 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Simón.

JG—1375 to de Infanteria Andalucia, púmero 52.

4.043

MASOT ALEMANY, Bartolomé; hijo de Ambonio y de Isabel, natural de Andraitx, provincia de Baleares, estado solfero, de oficio dependiente, de vointum años de eded; domiciliado últimomente en Andraitx, provincia de Balcares; procesado por faltar a la concentración a filas; comparecerá en fermino de treinta días, ante el Temente de Incenterá con destino o la permino de treinea dias, ante el le-miento de Ingenieros con destino a la Compañía do Zapadbres de Fortaleza de Menorca, D. José Carreras Far, re-sidente en Mahion (Menorca), bajo appercibirmiento que de no efectuarlo, erá declarado rebelde. Villa Carlos

6 de Abril de 1920.—El Juez instructor, José Carreras.

JG-1398

4.044

MEDIAWILLA MARIA, Bonifacio; hijo de Rafael y de Adela najural de Palacios de la Sierra (Burgos), de esta-do soltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,723 metros pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca poca resultandos. cular, color sano, frente espaciosa, airo marcial: domiciliado últimamente en Ortuella (Vizcaya), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Burgos para su destino a Guerpo; comparaderá dentro del termino de treinta días en San Sebastián, ante el Jez instructor, D. Ubaldo Martinez de Septien y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores-Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiente de ser declarado rebeldo sino lo efectiva.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Ubaldo Marnez. JG-1356

4.045

MONCAMUNT SALILLAS, Juan; hijo Juan y de Carmen, natural de Aguana (Gerona), de estado soltero, profestón albañal, de veintiún años de edad: demiciliade (illimamente en Sar Laurens des Eaux (Francia), y sujete a expedien**j**e por haber faltado a con-centración a la Caja de Rectula de Ole ovra su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de preinta días en este Juzgado, ande el Juez instructor. D. Manuel Rico Ochagavia, con destinande Meo Conagava, con sesti-to en el Regimiento Cazadores de Al-forso XIII-24 de Cabaliería, de guar-sición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efec-túa.—Vitoria, 16 de Abril de 1929.— El Juez instructor, Manuel Rico. JG-1423

4.046

MONTENEGRO BATALLER, Juan: hijo de Francisco y de Rita, natural de Cartagena (Murcia), de ostado essado, Cartagena (Murcia), de ostado essado, de treinta y siete años de edad, de oficio fogonero; damicidiado últimamente en Barcetona, calle Blasco de Garay, número 28; compartocerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Valencia, Comandante de Infantería de Marina D. José Terot y Tocres, para hacerlle una notificación en causa que se le signe mor reverta aborcausa que se le sigue por reverta abordo del vapor "Luisa", en el puento de Savannach (Estades Unidos).—Valencia. 9 de Abril de 1920.—El Juez institu tructor, José Terol y Torres.

4.047

MORANTE ALLES, Antonio; hijo de Carlos y de Vicenta, naturat de Vacle (Santander), de veintieuatro años de Cardi; dondetriado últimamente en Viga de Liébana (Santander), y sujeto expediente por haber fallado a inno poración al Regimiento Infantería Via foreira, primero 23, comparanorá de la comparanora del comparanora de la comparanora de la comparanora del comparanora de la comparanora longia púmero 23; comparecerá de la

tro del término de trointa días en ol Cuartel de Maria Cristina, ante el Juez instructor, D. Félix Ojeda Vallés, Comandante de Infanteria con destino en mandambe de Infanteria con desuno en el expresado Regimiento, de gravaltión en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda, 16—1326.

4.048

MULA PUEBLA, Ernesto hijo de Evanisto y de Josefa, natural de Rumonso (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad y ouyas señas personales son: estatura 1,615 metros, pelo castado, de castado, de castado de ca jas al pelo, ojos claros, nariz regular, borba naciente rubia boca regular; domiciliado últimamente en Piclagos Santarder), y sujeto a expediente por haber fa tado a concentración a la Cala de Rejula de Santander para su destino a Guerpo; comparecerá dentro del dermino de lubinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instruc-tor D. Félix Ojeda Vallés. Comandanta de Infantería con destino en el Regi-miento Infantería de Valencia, do rucernición en Santander, bajo aperel-limiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Abril de 1920.—El Juez instructor, Félix Ojeda. JG—1349

4.049

NIETO SANCHEZ, Mariano; hijo de Acustin v de Gregoria natural de Val-Flacaso, pirovincia de Salamano; Juz-rado de primera instancia de Béjar. Capitanta general de la cuanta Región; nació en 19 de Agosto de 1898, de oficio pernalero, veintiún años de edad. su religión C. A. R., su estatura un metro ebiscientes treinta, pelo castaño, cejas idem, ojos azules nariz regular, barba lampiña, baca regular, color bueno frenie espaciosa, su aire marcial su producción huena, su estado soltero, señas particulares minguna.

Comparecerá en el plazo de treinta días en este Juzgado, ante el Teniente Juz instructor del Regimiento Caza-fores de Albuera 16 de Caballería, don

Eugenio Martin Santana. Salamanca, 6 de Abril de 1920.—El Towients Juez instructor, Eugenie Mar-in. JG-4365

OGASON ROLLON, Manuel; hijo de Antonio y de Avelina natural de Ca-granza (Vizcaya), de estado soltero, profesion calderero, de veintiún años de cdad, cuyas señas personales son: estatura 1.750 metros, pelo castaño cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba regular, poca regular, solor sano, frente ancha aire marcial; domiciliado últimamente en la isla de Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta Mas en San Sebastián ante el Juez ins-tructor D. Ubaldo Martinez de Septién y Comez Comandante de Ingenieros, con čestino en el primer Regimiento de Zapadores - Minadores, de guarnición a San Sebastián, bajo apercibimiente 40 ser declarado rebelde si no lo efec-tia.—San Sebastián, 1.º de Abril de 1920.—El Juez instructor, Uhaldo Mar-£G-135≈ linez.

ORRI Y SELTVA Benito; hijo de Federico y de Antonia, natural de Sa-rria (Barcelona), de estado casado, de treinta y nueve años de edad, de oficio ramarero; domiciliado últimamente en Sarriá, plaza de la Constitución; com-parerera en termino de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infanteria de Marina D. José Terol y Torres, para hacerle una notificación en causa que se le sigue por reverta a bordo del vapor "Luisa", en pl puerto de Savannach (Estados Uni-dos.—Valencia, 9 de Abril de 1920.— El Juez instructor Jesé Teroi. JM-1405

PACHECO GONZALEZ, Baidomere: hijo de Ignacio y de Carmen natural de Ampuero (Santander), de estado soltero, profesión comercio, de vein-Liún años de edad, cuyas señas perso-nales son: estatura 1,712 metros, pelo nastafio, cejas ídem, ojos garzos, nariz negudar, barba naciente; domiciliado filtimamente en Ampuero (Santander); sujeto a expediente por haber falfado a concentración a la Caja de recluta de Santander para su destino a Cuerpo; pompareerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Maria Cristina ante el Juez instructor den Félix Ojeda Vallés, Comandante de In **fantería,** con destino en el Regimiento **Infante**ría de Valessia, d**e guarnición** en Sanlander bajo al didiniento de ser declarado robeido el no le efectúa.—Santander, 4 de Abril de 1920.—El Juez anstructor, Félix Ojeda.

JG--1347

4.053

PANO MATINERO. Luis: hijo de Heoneio y de Sebastiana natural de El Grodo (Huesca), de estado soltero, pro-fesión labrador, de veintiún años de Edad, estatura 1,560 metros; domici-fiado últimamente en Gresas (Francia); procesado por la falta grave de deser-ción con motivo de faltar a concentración para su destino a Querpo; compa-recerá en términe de treinta cías ante 🔞 Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de los Castillejos, D. Jesús Ruiz de Velasco, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no fectuarlo, será declarado rebelde. Zaragoza. 13 de Abril de 1920.—El Ca Bitán, Juez instructor, Jesús Ruiz de Neiasco. JG—1439

4.054

PABDO GARCIA, Gustavo; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Sopenilla (Santander), de veintidos años de edad, número i del serteo para e reemplazo de 1919 por el Avuntamien do de San Felices de Buelna (Santander), casida e para diferente a caracteria de la c den); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Rechuta de Torrelavega para su destino n Cuerpo; comparecerá dentro del ter mino de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. José Limón Modrano, Comandante con destino en e' Regimiento de Infantería de Andalucia. número 53, de guarnición en esta pla za, bajo apercibimiento de sec rado rebelde si no lo efectúa.—Si fia, 13 de Abril de 1920.—El Juez de instrucción, José Limón. JG-1378

JUZGADOS DE PRIMERA INS-TANCIA

ALCAZAR DE SAN JUAN

En el expediente de jurisdicción voluntaria, seguido en este Juzgado a instración de Hipólita Giménez Montes, vecina de Hipólita Giménez Montes, vecina de Herencia, para declaración de ausencia de su esposo Vicente Molina Prados y Carrera, y administración de sus bienes, se ha dictado auto con esta fecha, que en la contra dispositiva dice.

que en su parte dispositiva dice:

"Su señoría, por ante mí, el Seredario, dijo: que debía declarar y declarato, dijo: que debía declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de Vicente Molina Prados Carrero, vecino que fué de Herencia, y debía conferir y confería a la espessa del mismo Hipólita Giménez y Montes, la administración de los bienes de la sociedad conyugal y la libre disposición de los bienes de la propiedad de la misma mandania propiedad de la misma, mandando que de este auto se la expidan les testimonies que solicite.

Publiquese la parte dispositiva ce este auto en la Gacara de Madrio y Boletin Oficial de esta provincia para que pueda surtir sus efectos cual dispone el artículo 186 del Código civil. Así lo manda y firma el senor D. Vicente Cano Manuel, Juez primera instancia de esta ciudad su partido, doy fe, Vicente Cano Manuel.—Ante mi, Patrocinio Co-trales."

Y para su publicación en la GA-CETA DE MADRID, a los efectos del articulo 186 del Código civil, se expide il presente en Alcázar de San Juan, a 21 de Abril de 1920.—El Juez, Vi-nuie Cano Manuel.—P. S. M. Pa-tinio Corrales. X—1068 : Inio Corrales.

BARCELONA-SUR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 28 de los corrientes, dictada en los autos de juicio declacontro de mayor cuantia, promovidos por los señores "Mercé y Armel de C." contra D. Teodoro Espidesa, por el presente se emplaza por e gunda vez a dicho D. Teodoro Espisa para que deniro del improrroable termino de cinco días compaezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de es si no lo verificara, será declaraen rebeldía y se le dará por conestada la demanda, la copia de ta al así como las de los documenen disposición en la Secretaría del in-

Bancelona, 29 de Abril de 1920.— Secretario judicial, Silverio Valls.

BARCELONA—UNIVERSIDAD

En virtud de lo dispuesto per el Juez de primera instancia del dis-to de la Universidad, de esta capi-en providencia de 26 del actual 'ada en procedimiento especial suno de la ley Hipolecaria, prom-por D Francisco Vendrell y Bery doña Dolores doña Blanca y do-u doña Dolores, doña Blanca y do-u Concepción Martín Zambra, por su

condición de herederas de D Alberto Atartin Vicente, se saca a pública súreista, por término de veinte días, la

finea siguiente: Una porción de terreno que afecta la figura de un triángulo, junto con una casa de tabranza, compuesta da hajos y un piso alto, con cubierta de teja, emplazada en la punta Norte de dicho terreno, situado en el término municipal de esta ciudad, por agremunicipal de esta ciudad, por agrequeión a las mismas de Las Corts de
Sarria, inmediato a la casa Torre de
Sarceiona a Las Corts, por el camino
antiguo de Sarria a Burcelona y por
etro camino antiguo de Sarria a Hostefrachs, que tambiém dirige a la
casa Rosés de Sarria. Ocupa en junto
una superficie de 161.126 palmos cuadrados, equivalentes a 6.087,12 metros
iambién cuadrados, de los cuales en
su día serán probablemente viables
1.107,92 metros y los restantes 4.669,20
metros cuadrados, edificables; y linda: al Norte, con la confluencia de los
caminos antiguos de Sarria a Barcelona y de Sarria a Hostafranchs, que
también dirige este último a la casade Rosés de Sarria; por el Este, con el antiguo camino de Sarria a Barce. lona; por ej Oeste, con el camino que dirige a la casa de Rosés de Sarria, llamada también de Sarria a Hostafrancès, y por el Sur, con la nueva ca-francès, y por el Sur, con la nueva ca-rretera de Barcelona a Las Corts o ca-lic de la Carretera. Se halla dotada con medio metro oúbico diario de qua de la empresa concesionaria de ratas subterráneas del río Libbregat, según póliza de venta perpetua nú-mero 458, de fecha 7 de Septiembro 65 1837.

El remate tendrá lugar en la sala andiencia de este Juzgado, Patacio de justicia, salón de San Juan, el día 1,0 día Junio próximo, a las doce, bajo las condiciones siguientes:

1. Servirá de tipo para la subas-ta el pactado de 170.000 pesetas en la escritura de hipoteca entre los otorgentes, y no se admitirá postura al-cuna que sea inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores consignar preamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado a effecto

estableermiento destitudo a creata.

1 10 por 100 del tipo de la subasta.

2.º Los autos y la certificación del llegistro relativa a los censos hipotesis y demás gravámenes de la descrita finea estarán de maniflexto en a Secretaria del infrascrito. donda a secretaria del infraserro. Concesiolirán ser exeminados, entendiéndos que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o mayamenes anteriores y los preferencies, si los hubiere al crédito del actor, entirmonim emperatament. entinuarán subsistentes y se enten-cirá que el rematante los acepta y meda subregado en la respondabiliad de los mismos, sin destinarse d a extinción ed precio del remate.
Barcelona, 29 de Abril de 1920.—El
Secretario judicial, Antonio Codorníu.
X—1061

MALAGA-MERCED

Al Juzgado de primera instancia del strito de la Merced, de esta ciudad, ma acudido D. Jesé García Herrera, le esta vecinetal, casado con doña Maria de la Compeión Carcía de la Rejuera y Carreras, del Comercio, mayor de estad, trijo de D. Antonio y dona Josefa, natural de Córdoba, con una

solicitud en la que interesa se autorice a sus hijos D. José, doña Maria, D. Ernesto, doña Concepción, D. Guszavo, D. Fernando, D. Antonio, D. Enrique, D. Luis y doña Maria del Cármen García y García de la Reguera, así como los demás que nacer pudieran de su matrimonio con su consorte la doña María de la Concepción García para que puedan usar en une solo, como primer apellido, los de García Herre-ra, que llevarán como paterno, conser-vando como segundo el de García de la Reguera, que es el materno, para a neguera, que es el materno, para con ello tributar un lamenaje de ve-neración y respeto a la memoria de sus difuntos progenitores, al par de establecer diferencia que eviten con-fusión con idénticos apellidos existen-les en la actualidad llevados por personas distintas desligadas en absoluto de todo lazo de parentesco con el sode todo fazo de parentesco con el so-licitante; a cuyo pedimento ha recaf-llo providencia disponiendo se publi-que el mismo por extracio sustancial en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Cór-llona, naturaleza dej compareciente, a fin de que puedan presentar su oposi-nión ante este dicho Juzzado cuantos ción ante este dicho Juzgado cuantos se crean con derecho a ello dentro del término de tres meses, contados desde el día de la publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de

1870 para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil. Málaga, 5 de Abril de 1920.—El Se-cretario judicial, ilegible.—V. B.°, El Juez de primera instancia interino, ilegible.

RONDA

D. Manuel Heredia y Arevma. Juez de primera instancia de este partido. Hago saber: Que en expediente posesorio, instado por D. Juan Almario Mariscal, de esta vecindad, para inscribir a su nombre en el Registro de da Propiedad, una casa en esta ciudad, calle de San José, sin número de gobierno, he acordado en providencia de lioy publicar el presente, por el que se da vista a D. Cristóbal, D. Antonio y D. Benito Gil Parra, de quienes procede el inmueble, y cuyo paradero se impora, citándoles para que, dentro de ocho días, a contar desde su publicación en el Bolstín Ofi. cial de esta provincia y GACETA DE Madrid expongan lo que a su derecho convenga, previniéndoles que pasado dicho término sin verificarlo, se les tendrá por conformes con la solicitud del Almario.

Dado en Ronda a 14 de Abril de 1920.—Ante mí, M. Morales.—El Juez, Manuel Heredia. X—1063

TALAVERA DE LA REINA

D. Vicente Blanco y Juste. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente se hace saber: Que doña Hilaria Sanchez Loarte y Jacoba Iglesia de Diego. Iglésia, hija legitima de Pable Sánchez Rodríguez, de cuyo matrimonio no falleció abistestato el día 1.º de Febrero último en San Bartolomé de las Abiertas, de donde era natura? y vecina, estando casada en únicas nupcias con D. Inocento Sámicas Rodríguez, de cuyo matrimonio na ha dejado succesión; y habiendo fastecido con anterioridad sus padres redemás accondicada a medana a confesion de la confe y demás ascendientes, reclaman su heroncia sus hermanos de doble vínculo Cándido y Alejandro Sán-chez Iglesia; por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a reclamarle dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Talavera de la Reina, a 29 de Abril de 1920.—El Juez, Vicente Blanco.—P. S. M., José S. Iz-X-1071, ... quierdo .